

hoja abierta

Julio de 2003

Número 11

Invitamos a la presentación del libro:

“Vicuñas. Tesoro del Altiplano”

de Bibiana Vilá y Javier García Gómez

Jueves 17 de julio a las 18 h en ECOSUR, Av. Rivadavia 2031, 2º “3”
Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Nos complace presentar el trabajo de la Dra. Bibiana Vilá como una guía de educación ambiental y como una experiencia de conservación del recurso natural para la generación de fuentes de trabajo acordes con el ecosistema.

Los residuos y el CEAMSE

¿Cuestión de la ecología?

La punta de un iceberg

La saturación de los sitios de disposición final del CEAMSE (área metropolitana de Buenos Aires): Villa Dominico - Norte III - González Catán - Ensenada, la dificultad para encontrar localizaciones nuevas, el crecimiento del sector informal, está agravando una conflictiva situación que lleva años:

1. Aumento de generación de residuos por:

- concentración poblacional
- cultura de lo desechable
- aumento de envases de los productos de consumo.

2. Deficiencias de las instalaciones de relleno sanitario

3. Basurales a cielo abierto (para recuperación informal y evasores de la legislación en residuos peligrosos)

4. Territorios compartidos con las poblaciones más pobres.

5. No existencia de política cautelar ni de instancias de participación social.

6. Concentración de empresas operadoras

7. Carencia de controles y penalización.

La crisis actual es compleja porque involucra múltiples dimensiones. Para una gestión integral de residuos sólidos (RS) se deben contemplar todas las dimensiones (Institucional - Económica - Tecnológica - Ambiental - Territorial - Social - Política).

Es notable cómo se interconectan la gestión de RS con la gestión de la energía y de las aguas, por eso es necesario:

- Relacionar con políticas :
 - de recursos hídricos
 - de asentamientos humanos
 - sanitarias
 - de modalidades de consumo

Urgencia en la acción y planificación a largo plazo.

Divulgación de información

Participación real de la gente.

Un abordaje del "problema de la basura" será ambiental, si contempla varias áreas, con programas para:

1. REDUCIR
2. REUSAR
3. RECICLAR
- y luego 4. TRATAMIENTO RACIONAL de la ELIMINACIÓN
5. AMPLIACIÓN de los SERVICIOS

Para el marco jurídico para la gestión de residuos y para gestión ambiental: hay legislación abundante.

Organismo coordinador para el área Metropolitana: hoy lo ocupa la CEAMSE.

Hoy urge encontrar las causas de tal nivel de incumplimiento, de tal distancia entre teoría y práctica y construir desde la crisis, los medios de participación que los infractores a la ley venían abortando.

Extracto de "Políticas de Estado para una gestión ambientalmente racional de los residuos sólidos", de la Ing. Rosana Iribarne.

Versión completa solicitar a: rosanai@cvtci.com.ar o ecosur@sinectis.com.ar

Es hora de tomar decisiones políticas que obliguen a aplicar las técnicas adecuadas y sancionen el incumplimiento y empezar, con visión de largo plazo, con medidas efectivas para reducir tanta "producción"

Plantas y alimentos

La vida es generosa, no alineada como desfile militar

Parte a)

La soja es un cultivo domesticado por los asiáticos. Ellos la consumen fermentada como salsa de soja, para ser digerible por los humanos. En nuestro país comienza a promocionarse por los 70's. Arrancó en el sur de Córdoba y Santa Fe y norte de Bs Aires desplazando nuestros tradicionales cereales, trigo y maíz, algo de avena y cebada y el girasol; en la sucesión trigo-soja, se cambió el tradicional y excelente trigo argentino usado como mejorador de otros trigos por una especie de ciclo más corto.

El cultivo comenzó en el corazón más fértil del país, y fue avanzando, avanzando, y avanzando. Hacia el norte, está consumiendo el monte: se desforesta y se siembra soja durante 4 años, luego se abandona por que se erosiona el suelo y pierde estrepitosamente su fertilidad. Hacia el sur, La Pampa y Bs. Aires avanzó sobre las chacras, no hay variedades de papa y batata, no más lentejas, no más pequeños productores avícolas y porcinos, no más tambos pequeños, no más rotaciones agrícolas ganaderas, se levantan los alambrados y se siembran enormes monocultivos de soja transgénica.

Avanzando hacia el este en la Mesopotamia, Corrientes y Entre Ríos está fagocitando los arrozales.

Lo que está haciendo la soja con los cultivos tradicionales de este país que tiene todos los climas, se parece muchísimo a un cáncer que avanza sobre el cuerpo.

El cultivo de soja deja el suelo pobre, extenuado.

Nos estamos convirtiendo en mono productores, ¿país bananero?

Tenemos que importar alimentos que antes producíamos.

Lo más grave desde el punto de vista alimentario es que estamos basando la alimentación de los niños desnutridos con la "milagrosa soja", sin tener en cuenta las recomendaciones de un documento elaborado por nutricionistas en cuanto a los nutrientes que la soja no tiene y los efectos anti nutrientes que si tiene.

Y desde la economía, ¿qué sucederá cuando las vacas europeas no consuman más la soja?, ¿a quién le venderemos todo lo que producimos?, ¿de dónde sacaremos divisas?

Ing. Adriana Fernández (Ecosur)

Parte b)

El Parlamento Europeo votó el 4-07 a favor del etiquetado de alimentos transgénicos. Este es un importante logro, si tenemos en cuenta que EEUU denunció a la Unión Europea ante la OMC por sus restricciones a los transgénicos, pretendiendo forzar la aceptación de Organismos Modificados Genéticamente en los cultivos y alimentos en los países que le exportamos y atentar contra la implementación del Protocolo de Bioseguridad.

El Protocolo de Bioseguridad de Cartagena, entrará en vigencia el próximo 11 de Septiembre de este año. A través de este acuerdo legal internacional, los países que lo han ratificado tendrán el derecho a recibir información sobre la presencia de transgénicos en las importaciones que realicen, e incluso rechazar el ingreso de transgénicos sobre la base del principio precautorio.

La Argentina es parte de la Convención sobre Diversidad Biológica (CDB), y suscriptora del Protocolo de Bioseguridad de Cartagena, aunque aún no lo ha ratificado. El objetivo de la administración de Bush es legitimar a la OMC por encima del Protocolo definiendo las restricciones a los transgénicos como "barreras comerciales", con lo cual, se buscará también bloquear el camino posterior a la implementación del Protocolo.

Información proporcionada por Daniela Montalto, de Greenpeace; www.greenpeace.org.ar

Parte c)

"Cada jardín nos puede comunicar con el mundo originario, el mundo como era cuando empezó la humanidad. Así el jardín puede servir para un retorno al origen, una renovación, un rejuvenecimiento curativo que es una de las consecuencias más reconocidas y más apreciadas del contacto verdadero con la naturaleza."

"En la región en que están las ciudades de Buenos Aires y La Plata, había más de 2.000 especies de plantas originarias. De árboles más de treinta especies.

Y estas plantas silvestres, que la mayoría no conoce, son mucho más que unas especies más para sumar a las que ya se usan rutinariamente; las plantas silvestres son las únicas que pueden reconstruir la naturaleza verdadera con la armonía de su funcionamiento y su belleza inimitable, porque son la comida que necesitan los pájaros, las mariposas y los otros animales y están adaptadas a crecer muy bien en el tipo de tierra y clima de cada región sin necesidad de cuidados."

"Hace bien al cuerpo y a la mente estar todos los días con árboles y arbustos y flores silvestres ubicados como lo hace el funcionamiento de la naturaleza, no plantados en líneas rectas, y pájaros libres."

"Cuidar y respetar la naturaleza es cuidarnos y respetarnos a nosotros mismos y respetar el origen de todas las cosas y al lugar donde vivimos; no es atraso ni dejadez.

Por eso hay que dejar intencionalmente lugares silvestres, no solamente los que se salven por casualidad."

Fragmentos de **Los Jardines y el Contacto con la Naturaleza**. Lic. Ricardo Barbetti

Pedir versión completa al e-mail: ricardo@macn.gov.ar

Para concretar una visita guiada a los jardines TE: 4982-1154

La Quebrada de Humahuaca fue declarada
Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO

Con esta declaración, del pasado 2 de Julio, bajo la categoría de Paisaje Cultural, además de su reconocimiento para la valorización turística y cultural a nivel mundial, ésta bellísima franja de la Prov. de Jujuy tendrá medidas de protección entre ellas, la prohibición de grandes obras que alteren el paisaje (con lo cual cae el proyectado cableado de líneas de alta tensión al que se oponían los pobladores)

Nuestro país tiene así ocho sitios con ésta distinción: como Patrimonio Natural.

- Glaciar Perito Moreno; Santa Cruz.
 - Península de Valdez; Chubut
 - Parque Nacional Iguazú, Misiones
 - Valle de la Luna, San Juan
- Y como Patrimonio Cultural
- Misiones Guaraníes; Misiones
 - Cueva de las Manos; Santa Cruz
 - Camino de las Estancias Jesuíticas; Córdoba.
-